

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA



TESIS

**“Análisis de la ejecución de obras por administración directa
en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN
PÚBLICA

AUTOR: Olivas Timoteo, Elvis Daniel

ASESOR: Linares Beraun, William Giovanni

HUÁNUCO – PERÚ

2025

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (x)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión administrativa

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ()

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Economía, Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Maestra en ciencias administrativas, con mención en gestión Pública

Código del Programa: P32

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 70920935

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 07750878

Grado/Título: Maestro en Gestión Pública para el desarrollo social

Código ORCID: 0000-0002-4305-7758

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Campos Salazar, Oscar Augusto	Grado de doctor en ciencias económicas y sociales mención en economía y sociología	22409462	0000-0003-2105-8474
2	Céspedes Ruíz, Carlos Alberto	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación	22505017	0000-0002-7563-1339
3	Espinoza Chávez, Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"	22507319	0000-0001-9096-3967

**ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

En la ciudad de Huánuco, siendo las 10:00 horas del día 11 del mes de septiembre del año 2025, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales "San Juan Pablo II" (Aula 207-P5), en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados de Maestría y Doctorado de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- Dr. Oscar Augusto CAMPOS SALAZAR (Presidente)
- Mg. Carlos Alberto CÉSPEDES RUÍZ (Secretario)
- Mg. Lucy Janet ESPINOZA CHÁVEZ (Vocal)

Nombrados mediante Resolución N° 569-2025-D-EPG-UDH, para evaluar la sustentación de la tesis intitulada **"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA, 2023-2024"** presentado por el graduando Olivas Timoteo, Elvis Daniel; para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública.

Dicho acto de sustentación, se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de 14 PUNTO y cualitativo de SUFICIENTE.

Siendo las 11 horas del día 11 del mes de SEPTIEMBRE del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


PRESIDENTE

Dr. Oscar Augusto CAMPOS SALAZAR
Código Orcid: 0000-0003-2105-8474
DNI: 22409462


SECRETARIO

Mg. Carlos Alberto CÉSPEDES RUÍZ
Código Orcid: 0000-0002-7563-1339
DNI: 22505017


VOCAL

Mg. Lucy Janet ESPINOZA CHÁVEZ
Código Orcid: 0000-0001-9096-3967
DNI: 22507319



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: ELVIS DANIEL OLIVAS TIMOTEO, de la investigación titulada "Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024", con asesor(a) WILLIAM GIOVANNI LINARES BERAÚN, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 284-2024-D-EPG-DH del P. A. de MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 20 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 08 de agosto de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

22. Olivas Timoteo Elvis Daniel.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

5%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

1library.co

Fuente de Internet

1%

5

cdn.www.gob.pe

Fuente de Internet

1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO

D.N.I.: 47074047

cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA

D.N.I.: 71345687

cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía constante en cada paso de este camino académico y personal, y por cederme la tranquilidad, perseverancia y conocimiento requerido para concluir este camino de la maestría.

A mi madre Janett Timoteo Pagano , por dar parte de su vida en hacerme un hombre de bien. Sin su apoyo, este logro no habría sido posible.

A mi familia, por su comprensión, paciencia y palabras de aliento durante los momentos más exigentes de esta investigación

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a la Universidad de Huánuco y al programa de Maestría en Ciencias Administrativas con mención en Gestión Pública, por brindarme la oportunidad de especializarme y ampliar mis conocimientos en el campo de la gestión pública.

A los docentes del programa, quienes, con sus enseñanzas, experiencia y exigencia académica, contribuyeron de manera decisiva en mi formación como investigador y profesional comprometido con el desarrollo del sector público.

A la Municipalidad Distrital de Chaglla, por permitir el acceso a la información necesaria para el desarrollo de esta tesis y por la apertura demostrada durante el proceso de investigación.

A mis amigos y colegas, quienes compartieron conmigo este camino de aprendizaje, y que con su apoyo, críticas constructivas y colaboración hicieron más enriquecedora esta experiencia.

Finalmente, a todas aquellas personas que, de una u otra forma, contribuyeron con su apoyo moral, técnico o académico para que este trabajo sea una realidad.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
INTRODUCCIÓN	X
CAPÍTULO I	12
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	14
1.3. OBJETIVO GENERAL	14
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	14
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	15
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	15
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	16
1.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	16
CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	17
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	17
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES	18
2.2. BASES TEÓRICAS	19
2.2.1. OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	19
2.3. HIPÓTESIS:	25
2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	26
CAPÍTULO III	27

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	27
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	27
3.1.1. ENFOQUE	27
3.1.2. ALCANCE O NIVEL.....	27
3.1.3. DISEÑO	27
3.2. POBLACIÓN	27
3.3. MUESTRA.....	28
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	28
3.4.1. TÉCNICA	28
3.4.2. INSTRUMENTOS	29
3.5. ASPECTOS ÉTICOS	29
CAPÍTULO IV.....	30
RESULTADOS.....	30
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	30
CAPÍTULO V.....	48
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	48
5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON EL OBJETIVO GENERAL	48
5.2. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	49
CONCLUSIONES	51
RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
ANEXOS.....	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Obras ejecutadas por administración periodo 2023-2024 de la Municipalidad Distrital	28
Tabla 2 ¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico de las especificaciones técnicas de la especialidad de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Sanitarias?.....	30
Tabla 3 ¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del plano de ubicación y localización, Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Sanitarias?	301
Tabla 4 ¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital de la hoja resumen de metrados y la hoja detallada de metrados de la especialidad de Arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas?	32
Tabla 5 ¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del cronograma valorizado y curva S?	33
Tabla 6 Resumen de valorización N.º 01 de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	34
Tabla 7 Resumen de valorización N.º 02 de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	35
Tabla 8 Resumen de valorización N.º 03 de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	36
Tabla 9 Resumen de valorización N.º 01 de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.....	37
Tabla 10 Resumen de valorización N.º 02 de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.....	38

Tabla 11 Resumen de valorización N.º 03 de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.....	39
Tabla 12 ¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del cronograma de avance de obra (Gantt)?	40
Tabla 13 Fechas de inicio y fin de obra según cronograma de avance de obra (Gantt) Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.....	41
Tabla 14 Fechas de inicio y fin de obra según cronograma de avance de obra (Gantt) Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco	42
Tabla 15 ¿Los trabajos realizados han cumplido con el control de calidad?	43
Tabla 16 ¿Se ha realizado el control de calidad a los materiales utilizados en la obra?	44
Tabla 17 ¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico de documentos anexos de la especialidad de costos, presupuesto y programación?	45
Tabla 18 Resumen de ejecución de costos directos e indirectos de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	456
Tabla 19 Resumen de ejecución de costos directos e indirectos de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	47

RESUMEN

Esta investigación asumió como objetivo describir la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante el periodo 2023-2024. Este estudio, de tipo aplicado, adoptó un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo correlacional, utilizando un diseño no experimental. La población y la muestra estuvo conformada por las dos obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en el periodo 2023-2024. Los resultados principales indican que, en cuanto a los plazos, la obra “Reparación de equipo de respaldo para archivos en la Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco, con CUI N.º 2575117” tuvo un plazo de ejecución de 75 días calendario, pero se culminó en 69 días. El presupuesto inicial de ejecución fue de S/ 149,133.94, que se utilizó conforme a lo proyectado. En el control de calidad de los materiales y de la mano de obra, se cumplieron los estándares establecidos, verificados por el inspector de obra, quien certificó la correcta ejecución del trabajo, además de presentar los certificados de calidad de los materiales. En conclusión, los resultados de la investigación muestran que las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante 2023-2024 cumplieron con los plazos establecidos, no hubo incrementos en los presupuestos y tanto la calidad de la mano de obra como la de los materiales se ajustaron a lo estipulado en el expediente técnico, destacando que se finalizaron antes de los tiempos programados.

Palabras claves: Ejecución, Administración Directa, Calidad, Plazos y Presupuestos.

ABSTRACT

The present research aimed to describe the execution of works by direct administration in the District Municipality of Chaglla during the period 2023-2024. This study, of an applied nature, adopted a quantitative approach and a descriptive correlational level, using a non-experimental design. The population and the sample consisted of the two projects carried out under the direct administration modality in the period 2023-2024. The main results indicate that, regarding deadlines, the work "Repair of backup equipment for files in the District Municipality of Chaglla, Pachitea province, Huánuco department, with CUI No. 2575117" had an execution period of 75 calendar days but was completed in 69 days. The initial execution budget was S/ 149,133.94, which was used as projected. In the quality control of the materials and labor, the established standards were met, verified by the project inspector, who certified the proper execution of the work, in addition to presenting the quality certificates of the materials. In conclusion, the results of the investigation show that the works executed under the direct administration modality in the District Municipality of Chaglla during 2023-2024 met the established deadlines, there were no increases in the budgets, and both the quality of the labor and that of the materials adhered to what was stipulated in the technical file, highlighting that they were completed ahead of schedule.

Keywords: Execution, Direct Administration, Quality, Deadlines and Budgets.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el Perú experimenta un crecimiento económico positivo que permite a la población acceder a mejores condiciones de vida. Como resultado, emergen diversas necesidades socioeconómicas que requieren atención. Frente a esta situación, el Estado asume la responsabilidad de invertir mediante los organismos competentes, los cuales se encargan de programar, formular, evaluar, ejecutar y poner en funcionamiento proyectos orientados a cubrir dichas demandas, tales como infraestructura vial, educativa, hospitalaria, entre otros sectores prioritarios.

En este contexto, al ser el municipio una entidad del Estado, posee la facultad de ejecutar proyectos bajo la modalidad de administración directa, siempre que se cumpla con los requisitos estipulados en sus directivas internas y en las normativas legales vigentes del Estado peruano que regulan este tipo de intervenciones.

Esta investigación tuvo como finalidad estudiar si los expedientes técnicos de la obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la municipalidad distrital de Chaglla 2023-2024 ,cuentan con los contenidos mínimos que deben de tener , y la etapa de ejecución verificar si cumplen con los plazos de ejecución , se mantiene los presupuestos , se cumple con los metrados programados y lo más importante si cumplen con los estándares de calidad en materiales y mano de obra , a fin identificar las deficiencias y errores .

Todo esto con la intención de tener una clara visión de cómo es que se ejecutan las obras por administración directa, si es efectivo que las municipalidades distritales , provinciales y gobiernos regionales utilicen esta modalidad de ejecución , ya que en la modalidad por contrata existe una gran deficiencia , ya que en su mayoría empiezan con ampliación de sus plazos de ejecución , esto se traduce en un aumento del presupuesto asignado, que posteriormente se refleja en adicionales de obra y ampliaciones en el plazo de ejecución. Tales situaciones son generadas principalmente por la ausencia de un adecuado criterio técnico-profesional, lo cual deriva en sobre costos que, al originarse por errores evitables, terminan representando una pérdida económica significativa para los recursos financieros del Estado.

El contenido del presente estudio se divide en cinco capítulos principales:

Capítulo I. Problema de investigación, se presentan el planteamiento del problema, los objetivos del estudio, junto con su justificación y viabilidad.

Capítulo II. Marco teórico, presenta los antecedentes más relevantes que sirvieron como base para este estudio, incluyendo investigaciones previas de naturaleza similar que permitieron delimitar con mayor claridad el objeto de análisis. Asimismo, se exponen los principales enfoques teóricos y autores que fueron fundamentales para sustentar y orientar el desarrollo de la investigación.

Capítulo III. Metodología de la investigación, la metodología utilizada para el desarrollo del estudio, el enfoque, el tipo y nivel de investigación, así como las técnicas e instrumentos empleados para la recolección y análisis de la información.

Capítulo IV. Resultados, se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de la información recopilada, los cuales responden directamente a los objetivos generales y específicos planteados en la investigación.

Capítulo V. Discusión de los hallazgos generales y específicos de manera descriptiva con base en las respuestas. Las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En Colombia, Wagemann e Inostroza (2020) señalaron que la ejecución de obras públicas fue clave no solo para asegurar la infraestructura necesaria para la prestación de servicios públicos como salud, transporte y educación, sino también como una de las principales fuentes de empleo formal. Sin embargo, la falta de fiscalización y supervisión interna adecuada condujo a sobre costos y retrasos, debilitando la confianza de la población en la capacidad de las entidades públicas para gestionar sus recursos.

En España, se señaló que la modalidad de administración directa en la ejecución de obras enfrentó desafíos relacionados con la falta de formación técnica adecuada en los equipos municipales responsables. La ausencia de personal capacitado en áreas críticas como ingeniería y gestión de proyectos llevó a problemas en la planificación y ejecución, generando retrasos significativos y la necesidad de realizar ajustes imprevistos que aumentaron los costos finales de las obras (Gosálbez, 2018).

Según el INEI (2017), en el Perú se vivían tiempos difíciles, evidenciados por los elevados niveles de pobreza que afectaban principalmente a las poblaciones más vulnerables, quienes no contaban con un acceso adecuado y oportuno a los servicios públicos esenciales. La existencia de una infinidad de proyectos públicos, junto con el abuso de sobre evaluaciones y las deficiencias técnicas en casi todas las obras públicas, generaron incumplimientos en los plazos de ejecución y mayor insatisfacción.

En el Perú, la Ley N° 30225 reguló los procesos de contratación pública, priorizando la eficiencia, oportunidad y transparencia. En este contexto, el sistema INVIERTE.PE buscó optimizar la formulación y ejecución de inversiones. Sin embargo, ninguno de estos marcos abordó específicamente el cuidado medioambiental durante las inversiones públicas. La Resolución N° 195-88-CGR de la Contraloría General reguló las obras por administración directa, considerándose un marco normativo importante pero insuficiente para cubrir todas las necesidades, incluyendo la protección ambiental (Contraloría General de la República, 2022).

En Piura, se reportaron diez obras paralizadas que evidenciaron retrasos, mientras que sus gestores estuvieron involucrados en serias denuncias de corrupción por recibir aportes para beneficiar a ciertas constructoras. Esta problemática resaltó la necesidad urgente de mejorar la gestión y supervisión de las obras públicas en la región, garantizando que cumplan con su objetivo de beneficiar a la comunidad (Marín et al., 2020).

En Huánuco, el proyecto del puente Pavletich fue afectado por deficiencias e irregularidades, según una auditoría de cumplimiento de la Contraloría General de la República. Estas fallas generaron un perjuicio económico de S/ 4.8 millones al Gobierno Regional de Huánuco, donde se identificaron una mala elaboración del expediente técnico, el contratista no demostró la experiencia de su profesional clave, y además se efectuaron pagos con montos superiores a los reales (Contraloría General de la República, 2024).

La ejecución de las obras en la Municipalidad Distrital de Chaglla, durante el período 2023-2024, consistió en dos obras: la reparación de equipo de respaldo para archivos y la reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios, y ambiente de usos múltiples en la Municipalidad. Esta ejecución estuvo marcada por numerosos problemas, especialmente en la fase inicial de elaboración de los expedientes técnicos, que resultaron incompletos e imprecisos. Esto no solo retrasó el inicio de las obras, sino que también generó una serie de imprevistos que aumentaron considerablemente el costo total de los proyectos. La falta de una planificación detallada en los expedientes técnicos obligó a realizar modificaciones y ajustes durante la ejecución, elevando los costos finales por encima de lo inicialmente presupuestado.

El control de calidad fue insuficiente, permitiendo que las deficiencias se perpetuaran durante la construcción sin que se implementaran medidas correctivas a tiempo. En la obra del equipo de respaldo para archivos, la adquisición de materiales inadecuados y la mala instalación comprometieron la funcionalidad y seguridad del sistema. En la rehabilitación del mercado municipal, la instalación de accesorios eléctricos resultó en problemas recurrentes de sobrecarga y fallos en el suministro, así como defectos en los baños y servicios sanitarios que presentaron filtraciones debido a un sistema

de drenaje mal diseñado. A estos problemas se sumó la falta de supervisión adecuada, lo que agravó las deficiencias tanto en la calidad de los materiales utilizados como en los procedimientos constructivos, afectando la durabilidad de las infraestructuras. La mala gestión de recursos, la ausencia de personal técnico capacitado y el incumplimiento de los estándares de calidad en las dos obras no solo incrementaron los costos, sino que también comprometieron la utilidad y seguridad de las instalaciones en la Municipalidad Distrital de Chaglla.

Esta investigación se enfocó en analizar cómo se llevó a cabo la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante el período 2023-2024. Esto permitió identificar posibles dificultades en la ejecución, como errores en la planificación o problemas con la calidad de los materiales, además de evaluar el manejo de los recursos financieros para detectar potenciales sobrecostos.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo se da la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo se ha venido dando el expediente técnico en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024?
- ¿Cómo se ha venido dando el costo total en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024?
- ¿Cómo se ha venido dando el control de calidad en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024?

1.3. OBJETIVO GENERAL

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo se da la ejecución de las obras por administración

directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir cómo se ha venido dando el expediente técnico en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024.
- Describir cómo se ha venido dando el costo total en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024.
- Describir cómo se ha venido dando el control de calidad en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El presente estudio teórico amplió el conocimiento sobre la ejecución de obras por administración directa en la municipalidad, contribuyendo a identificar y analizar los factores clave que influyeron en el éxito o fracaso de este tipo de obras, tales como los problemas técnicos, el control de calidad y el costo total. Estos aportes teóricos enriquecieron la literatura existente y sirvieron como referencia para futuras investigaciones en el ámbito de la gestión pública y las modalidades de ejecución de proyectos.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La justificación práctica proporcionó a la Municipalidad Distrital de Chaglla información valiosa sobre cómo se llevaron a cabo las obras por administración directa. A través de los resultados, se pudo identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para optimizar los procesos de ejecución de obras, lo que se tradujo en una mejor utilización de los recursos y mayor eficiencia en la entrega de los proyectos a la comunidad.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación fue relevante desde el punto de vista metodológico, ya que utilizó un enfoque sistemático para evaluar la ejecución de obras por administración directa, lo que sirvió de guía para desarrollar estudios similares en otros contextos. Esto permitió establecer procedimientos de evaluación replicables, que pudieron ser aplicados en otras municipalidades u organizaciones que buscarán mejorar su gestión en proyectos de infraestructura pública.

1.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación fue viable, ya que se contó con la pre disponibilidad de tiempo para su desarrollo. Asimismo, se dispuso de los recursos necesarios requeridos para llevar a cabo el proyecto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Ruiz (2021), en su tesis titulada Análisis de los Procesos de Contratación y Ejecución de Obras Públicas; Determinación y Planteamiento de Soluciones en sus Falencias y Áreas Críticas de Carácter Técnico, en la Universidad Técnica de Ambato-Ecuador. El objetivo fue identificar posibles errores que se adviertan en los procesos de Licitación de obras públicas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar. La metodología aplicada consistió en un análisis de los procesos precontractuales, ejecución de obras. La población estuvo conformada por las licitaciones del año 2017. Como resultado, se lograron identificar diversos errores y falencias en los proyectos licitados para evitar errores en la contratación y ejecución de obras. En conclusión, se evidencia la necesidad de un cumplimiento riguroso de la normativa vigente en los procesos de contratación pública.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Máximo (2019), en su tesis titulada Análisis de las Deficiencias en Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital De Shanao, Provincia De Lamas - 2019, en la Universidad Científica del Perú. El objetivo general fue evaluar y analizar dichas deficiencias en estas obras. La metodología fue de tipo no experimental transeccional, lo que permitió analizar las variables. La población estuvo constituida por seis obras ejecutadas, todas con sus respectivos expedientes técnicos; 4 bajo el SNIP y 2 bajo el sistema Invierte.pe. En cuanto a los resultados, se identificaron deficiencias en su gravedad de ejecución de las obras desde la etapa de formulación hasta la ejecución. Como conclusión, se determinó deficiencias en los proyectos que influyen directamente en la calidad de la ejecución de las obras.

Velásquez (2022), en su tesis titulada Gestión administrativa y el proceso de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de San

Ignacio, en la Universidad César Vallejo. El objetivo fue determinar la relación entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución de obras en la Municipalidad. Se enmarcó en un enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación básico, de alcance descriptivo-correlacional y no experimental de tipo transversal. La población y muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de la municipalidad. Los resultados mostraron una relación directa y significativa entre la gestión administrativa y el proceso de ejecución de obras, con coeficientes de correlación de 0,800, 0,785, 0,805 y 0,794. En conclusión, se evidenció una relación directa y significativa entre la gestión administrativa y el desarrollo del proceso de ejecución de obras en la Municipalidad.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Jumpa (2024), nos dice en su tesis titulada Ejecución de obras por administración directa y el cumplimiento de la legislación de gestión ambiental en la municipalidad distrital de San Francisco de Cayran, periodo 2020 - 2022, en la Universidad de Huánuco. El objetivo general fue determinar si la ejecución de obras por administración directa cumple con la legislación ambiental en la Municipalidad Distrital de San Francisco. La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo y un diseño no experimental de tipo transversal. La población estuvo constituida por 15 obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa por la Municipalidad durante el periodo 2020-2022. Los hallazgos evidenciaron que la ejecución de dichas obras se realizó en conformidad con la normativa ambiental vigente en el citado periodo. En conclusión, se establece que la mayoría de las obras ejecutadas se ajustan a las normativas ambientales, evidenciando un compromiso de la municipalidad.

Huayra (2021), en su tesis titulada Control Interno en la Ejecución de Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, Huánuco - 2019, en la Universidad de Huánuco. El objetivo fue determinar la relación entre el control interno y la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle – Huánuco 2019. La metodología

seleccionada fue de tipo aplicado, con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional y un diseño no experimental, descriptivo, correlacional de corte transversal. La población estuvo compuesta por un total de 20 colaboradores de la Municipalidad, y como técnica de recolección de datos se aplicó la encuesta. Los resultados mostraron que el control interno está relacionado de manera directa y significativa con la ejecución de obras. En síntesis, se determina que hay una relación directa y estadísticamente significativa entre el control interno y la eficiencia en la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa, evidenciando la importancia de una gestión adecuada para el logro de resultados exitosos.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Según Ley N° 31876 (2023), es la Ley que regula el Proceso de Ejecución de Obras por Administración Directa a nivel nacional, donde su objetivo es establecer las normas que regulen el proceso de ejecución de las obras por administración directa, de tal manera que estas se realicen en las mejores condiciones de calidad, costo y plazo; permitiendo cumplir con los objetivos institucionales de las entidades y con los fines públicos para los cuales está prevista la obra pública (p.5).

Diario el Peruano (2018), nos habla sobre el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo. N° 344 – 2018 – EF, una obra Pública viene a ser el derivado de toda actividad material como: construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, ampliación y habilitación de bienes inmuebles como: edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros.

A. REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

La Contraloría General de la República (2023), nos dice que según Directiva N° 017, la entidad sustenta la capacidad técnica de la entidad

para la ejecución de una obra por administración directa para cuyo efecto se debe cumplir con los requisitos siguientes:

- Asignación presupuestal, Expediente Técnico aprobado, Presupuesto analítico aprobado, Personal técnico, Capacidad administrativa, para manejo de planillas de obreros, Equipos y maquinarias, Cuaderno de obra foliado y legalizado, Designación de responsabilidades de ejecución y supervisión de obra (p.12).

B. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Figureroa et al. (2023), indica que el presupuesto se concibe como un instrumento estratégico y financiero que vincula los objetivos y metas institucionales de una entidad pública dentro de un horizonte temporal determinado. En este sentido, constituye una herramienta que materializa las prioridades políticas y las demandas sociales mediante asignaciones presupuestarias concretas. Al desempeñar un rol esencial en la gestión pública, el presupuesto orienta la distribución de los recursos financieros hacia programas y proyectos que impulsan el desarrollo económico, social y político.

Según la Ley N° 27972 (2023), las municipalidades provinciales y distritales deben gestionar los recursos públicos cumpliendo con los lineamientos establecidos para este fin. Estos recursos, contemplados en la Ley Anual de Presupuesto, incluyen todos los fondos necesarios para que la institución pueda ejecutar sus proyectos, programas y servicios, siendo fundamentales para alcanzar los objetivos institucionales; donde la asignación presupuestal constituye, por tanto, un requisito indispensable para garantizar la correcta utilización de los recursos y el logro de las metas propuestas.

2.2.1.1. EXPEDIENTE TÉCNICO

Según la Directiva N° 001 - 2019 OSCE/CD, el expediente técnico consiste en un conjunto de documentos con contenido técnico y/o económico que sustentan la correcta ejecución de una obra. Este incluye las especificaciones técnicas, los planos de ejecución, los metrados correspondientes y el presupuesto

detallado, presupuesto, análisis de precios, documentos de sostenibilidad u otros complementarios.

El expediente técnico representa un compendio integral de documentos con carácter técnico y económico que respaldan y hacen posible la adecuada ejecución de una obra. Este conjunto documental incorpora la memoria descriptiva, las especificaciones técnicas, los planos de ejecución, los metrados, el presupuesto detallado del proyecto, el valor referencial, la fecha de elaboración del presupuesto y los análisis de precios unitarios, elementos esenciales para garantizar una gestión eficiente y transparente del proceso constructivo (OSCE, 2018).

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Las especificaciones técnicas son documentos fundamentales que detallan todas las características que deben cumplir los materiales, métodos y procesos constructivos de una obra. Su propósito es garantizar que la obra se ejecute de acuerdo con los estándares de calidad previamente establecidos, donde describen los controles de calidad durante la obra (OSCE, 2018).

- **PLANOS**

Los planos son representaciones gráficas que ilustran cada detalle de la obra que se va a ejecutar, en donde incluyen distintas vistas de la obra, como planos en planta, cortes, que facilitan la comprensión y la ejecución del proyecto, suficientes para ser considerados como planos a nivel constructivo. En ellos están la Ubicación general del proyecto, Topográficos, Arquitectura, Estructuras, Instalaciones eléctricas y detalles, Instalaciones sanitarias (OSCE, 2018).

- **METRADOS**

Los metrados se derivan directamente de los planos y son una herramienta clave para gestionar los recursos de manera eficiente, evitando sobrecostos y desperdicios durante la ejecución de la obra (Zegarra, 2013).

- **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**

Zegarra (2013), hace referencia que cronograma de ejecución es un documento que organiza y planifica de manera secuencial todas las actividades necesarias para completar la obra, ello abarca los procedimientos necesarios para administrar y asegurar la culminación del proyecto dentro del plazo establecido:

- a) Planificar la gestión del cronograma: Definir las políticas y métodos necesarios para planificar, desarrollar, supervisar y controlar el cronograma del proyecto de manera efectiva y alineada con los objetivos establecidos.
- b) Definir las actividades: Identificar y documentar las acciones específicas para cumplir con los entregables del proyecto.
- c) Desarrollar el cronograma: Crear el modelo del cronograma del proyecto en secuencias, duraciones y restricciones.
- d) Controlar el cronograma: Supervisar el estado del cronograma y gestionar los cambios a la línea base.

2.2.1.2. COSTO TOTAL DE LA OBRA

Cada partida del presupuesto constituye un costo; es decir, se trata de la estimación técnica de los recursos necesarios (mano de obra, materiales y equipos) para ejecutar cada unidad de una partida, así como la determinación de su costo correspondiente, donde debe incluir todos los costos de adquisición, transporte, almacenaje, etc. (Zegarra, 2013).

- COSTO DIRECTO

Se refiere al monto obtenido al valorar cada partida del proyecto, utilizando los precios unitarios previamente determinados a través del análisis de precios unitarios, aplicados sobre los metrados correspondientes. Por ejemplo, los costos del concreto, ladrillos, acero, entre otros, conforman el costo directo; dentro de estos se incluye también el sistema de alcantarillado pluvial, control de erosión y sedimentación, pavimento de las calles, bordillos, cunetas y aceras, etc. (Zegarra, 2013).

- COSTO INDIRECTO

Se entiende como aquellos costos que no se asignan a una partida específica, pero que impactan en el valor total de la obra, correspondiendo su monto a la suma de los gastos generales, en ello incluyen: lubricantes, combustibles, copias, artículos de limpieza, etc., los cargos técnicos y administrativos; en el que se efectúan costos indirectos de la oficina de obra, útiles de escritorio, radio, luz, y otros consumos, etc. (Zegarra, 2013).

2.2.1.3. CONTROL DE CALIDAD

Según Matos et al. (2021), el control implica la implementación de mecanismos que posibilitan la comparación entre lo planificado y lo realmente ejecutado, permitiendo identificar errores, desviaciones, sus causas y las posibles soluciones. Este proceso facilita la toma oportuna de decisiones correctivas orientadas a optimizar o mantener el desempeño del proyecto, así como definir los puntos de control y los criterios de aceptación pertinentes durante su ejecución:

- a) Identificando las causas deficientes del proceso o la calidad de producto y recomendando.
- b) Validando los entregables del proyecto y el trabajo necesario para la aceptación final (p.48).

- LA PLANEACIÓN

Matos et al. (2021), hacen referencia que la planificación dentro de la cadena de suministro permite un manejo eficiente de los inventarios, considerando procesos clave como la negociación, el pedido, la recepción, el almacenamiento, el uso, el resurtido, el pago y el control. De este modo, se adopta una visión integral en la gestión de materiales e inventarios aplicados a la construcción, ya que se integran los procedimientos administrativos de la empresa, como el pago de insumos, en la planificación estratégica de la cadena de suministro. Se utilizan para mantener un control de calidad que prevenga la escasez y pérdida de materiales durante la ejecución de la obra:

- a) **Negociación:** Esta fase abarca todos los aspectos vinculados a la formalización de los acuerdos pactados con los proveedores de materiales de construcción, asegurando condiciones claras y comprometidas para el suministro.
- b) **El pedido:** Durante la etapa de ejecución, la gestión de materiales se inicia con el proceso de solicitud, activado cuando el área de producción —ya sea la residencia o supervisión— requiere una cantidad específica o un lote de determinados materiales. Esta solicitud, conocida comúnmente como requisición en el sector construcción, es enviada al área administrativa, la cual se encarga de atenderla y dar inicio al proceso correspondiente para asegurar el abastecimiento oportuno.
- c) **La recepción:** Al momento en que el proveedor realiza la entrega del material en obra, el responsable del almacén de la empresa constructora verifica que las especificaciones, el estado físico y la cantidad del producto recibido coincidan con lo estipulado en la orden de compra. Si todo está conforme, se procede a formalizar la recepción firmando la nota de remisión, documento que respalda y valida dicha entrega de manera oficial.
- d) **El almacenamiento:** De acuerdo con las particularidades de cada tipo de material, su almacenamiento puede requerir un recinto cerrado y seguro (como un almacén propiamente dicho) o áreas abiertas estratégicamente ubicadas para minimizar los desplazamientos dentro del entorno de trabajo. En el sector de la construcción, estos desplazamientos o traslados internos de materiales dentro del área de obra son comúnmente denominados acarreos, y forman parte importante de la logística operativa del proyecto.
- e) **Pago:** Cuando un proveedor recibe una orden de compra y procede a cumplir con ella, emite una o más notas de remisión que sirven como respaldo de las distintas entregas efectuadas. Posteriormente, genera un documento con validez contable y

fiscal (conocido como factura del material) donde se especifica la cantidad entregada y el valor de los insumos suministrados. Esta factura es entregada al recepcionista de la oficina central de la empresa constructora, junto con las notas de remisión correspondientes que certifican formalmente las entregas realizadas (Matos et al., 2021).

2.3. HIPÓTESIS:

La investigación “Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024” no contó con una hipótesis porque se trata de un estudio descriptivo y exploratorio, cuyo objetivo principal es comprender y analizar cómo se llevan a cabo los proyectos de obras públicas en la municipalidad, evaluando aspectos como los problemas técnicos, el control de calidad y los costos. Esta investigación no busca probar una relación causal entre variables, sino más bien obtener un diagnóstico detallado de los procesos y condiciones actuales de ejecución de obras. Dado que el estudio está orientado a observar y describir la realidad de la ejecución de obras sin partir de una suposición que deba ser comprobada, no se plantea la necesidad de formular una hipótesis.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TIPO DE VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Obras por Administración Directa	Para medir esta variable se ha dividido en las siguientes dimensiones: Expediente técnico, Costo total de la obra y Control de calidad, a través de Guías de revisión para poder obtener resultados en el estudio.	Cualitativa		Especificaciones técnicas	Ficha de registro documental
			Expediente técnico	Planos	
				Metrados	
				Cronograma de Ejecución	
				Costo directo	
			Costo total de la obra	Costo indirecto	
				Trabajos	
			Control de calidad	Materiales	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue aplicada, ya que buscó resolver un problema práctico mediante el uso de conocimientos científicos existentes. Según Losada (2014), este tipo de investigación se orienta a identificar situaciones problemáticas y proponer soluciones viables que puedan aplicarse en contextos específicos.

3.1.1. ENFOQUE

El enfoque fue cuantitativo, ya que se basó en la recolección y análisis numérico de datos para identificar patrones y evaluar fenómenos de forma objetiva. Según Hernández et al. (2014), este enfoque permite medir la magnitud o frecuencia de los hechos observados a partir de datos concretos y comprobables.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

La investigación tuvo un alcance descriptivo, pues buscó detallar las características y aspectos relevantes del fenómeno estudiado. De acuerdo con Hernández et al. (2014), este tipo de estudio describe los hechos sin manipular variables ni establecer relaciones de causa y efecto.

3.1.3. DISEÑO

El estudio tuvo un diseño no experimental, ya que no se manipularon las variables, sino que se observaron tal como ocurren. Además, fue de tipo transeccional o transversal, porque los datos se recolectaron en un solo momento con el fin de describir la variable en un punto específico del tiempo (Hernández et al., 2014).

3.2. POBLACIÓN

La población, según Hernández et al. (2014), se refiere a un conjunto finito o infinito de individuos, objetos o elementos que comparten

características específicas que son de interés para la investigación; los cuales se pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos.

La población en estudio estuvo conformada por las obras por administración directa ejecutadas en el año 2023-2024 en la municipalidad distrital de Chaglla.

Tabla 1

Obras ejecutadas por administración periodo 2023-2024 de la Municipalidad Distrital

Nº	NOMBRE	MODALIDAD
Obra	Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios	
N.º 1	sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el (la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	Administración directa
Obra	Reparación de equipo de respaldo para archivos: en el (la)	
N.º 2	municipalidad distrital de Chaglla distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento Huánuco CUI N.º 2575117.	Administración directa
TOTAL		02

Nota: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbanístico MDCH.

3.3. MUESTRA

De acuerdo a Hernández et al. (2014), se refiere a un subconjunto seleccionado de la población total que se elige para participar en el estudio.

Para la presente tesis se usó la muestra no probabilística por conveniencia determinó que un procesamiento de muestreo cuantitativo donde el indagador eligió a los colaboradores, puesto que estuvieron disponibles a ser evaluados.

El tamaño muestral fue de 02 obras ejecutadas por administración directa en el periodo 2023-2024, el cual representó al 100% de la población.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. TÉCNICA

Se utilizó el análisis documental como técnica de recolección, lo cual permitió evaluar la información contenida en los proyectos ejecutados. Para ello, se empleó una ficha de análisis documental, aplicada a expedientes técnicos, valorizaciones y demás documentos

emitidos durante la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla (2023-2024).

3.4.2. INSTRUMENTOS

Según Hernández et al. (2014), los instrumentos garantizan precisión en la recolección de datos. En esta investigación se usó la ficha de registro documental para analizar informes de proyectos de inversión pública en la Municipalidad de Chaglla, identificando patrones y discrepancias. Esto permitió un análisis estructurado y confiable de la información relevante para el estudio.

3.5. ASPECTOS ÉTICOS

En el desarrollo de esta investigación, se aplicaron los cuatro principios bioéticos: No maleficencia, Beneficencia, Autonomía y Justicia, garantizando el respeto por los derechos de las personas involucradas y la integridad de la información recolectada.

- **No Maleficencia:** Se aseguró que no se cause daño a los participantes ni se vulneren sus derechos durante el proceso de recolección de datos. Se mantuvo el compromiso de proteger la confidencialidad y privacidad de la información proporcionada.
- **Beneficencia:** La investigación buscó maximizar los beneficios para la comunidad investigada, asegurando que los resultados sean útiles para mejorar la gestión de proyectos de inversión pública y proporcionar recomendaciones que favorezcan a la población.
- **Autonomía:** Se respetó la capacidad de los participantes para tomar decisiones informadas sobre su participación en el estudio, garantizando su libertad de elección y el derecho a la confidencialidad de su información.
- **Justicia:** Se veló por la equidad en el proceso de recolección de datos, asegurando que todos los grupos o individuos relevantes para la investigación sean tratados de manera justa, sin discriminación alguna.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 2

¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico de las especificaciones técnicas de la especialidad de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Sanitarias?

Obras	Respuesta	N°
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
Total		2

Nota. Fuente: Expedientes Técnicos de las obras en estudio.

Interpretación: La Tabla 2 tiene como propósito verificar si los expedientes técnicos de dos obras públicas ejecutadas en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco, cuentan con las especificaciones técnicas de las especialidades de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas e Instalaciones Sanitarias, en formato digital y físico. Las obras consideradas en esta revisión fueron: la “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla”, y la “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla”. En ambos casos, la respuesta obtenida fue “Sí”, es decir, los expedientes sí incluyen la información técnica solicitada en los dos formatos exigidos. Este resultado refleja un cumplimiento del 100% con respecto al criterio evaluado. La presencia de estas especificaciones técnicas en ambas versiones garantiza una adecuada estructuración de los expedientes, lo cual es fundamental para el correcto desarrollo de las etapas de ejecución, supervisión y liquidación de obra.

Tabla 3

¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del plano de ubicación y localización, Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Sanitarias?

Obras	Respuesta	Nº
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
Total		2

Nota. Fuente: Expedientes Técnicos de las obras en estudio.

Interpretación: La Tabla 3 presenta los resultados de la verificación realizada a los expedientes técnicos de dos obras ejecutadas en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco. La finalidad del análisis fue determinar si estos expedientes contenían, en formato digital y físico, los planos correspondientes al plano de ubicación y localización, así como los de las especialidades de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas e Instalaciones Sanitarias. Las obras evaluadas fueron la “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla” y la “Reparación para equipo de respaldo para archivos; en la Municipalidad Distrital de Chaglla”. En ambos casos, la respuesta obtenida fue “Sí”, es decir, se constató que los expedientes técnicos sí cuentan con toda la información requerida en ambos formatos: digital y físico. Este resultado representa un cumplimiento del 100% respecto al criterio evaluado, lo cual evidencia una adecuada organización y gestión de la documentación técnica en ambas obras.

Tabla 4

¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital de la hoja resumen de metrados y la hoja detallada de metrados de la especialidad de Arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas?

Obra	Respuesta	Nº
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
Total		2

Nota. Fuente: Expedientes Técnicos de las obras en estudio.

Interpretación: La Tabla 4 presenta los resultados del análisis documental realizado a dos obras públicas ejecutadas en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco. El objetivo fue verificar si los expedientes técnicos de dichas obras cuentan con la información en formato digital de la hoja resumen de metrados y la hoja detallada de metrados, correspondientes a las especialidades de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Sanitarias e Instalaciones Eléctricas. Las obras evaluadas fueron la “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla” y la “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla”. En ambos casos, la respuesta obtenida fue “Sí”, lo cual indica que los expedientes técnicos sí contienen la hoja resumen y la hoja detallada de metrados en formato digital para todas las especialidades señaladas. Este resultado representa un cumplimiento del 100% respecto al criterio evaluado. La presencia de estos documentos en formato digital refleja una adecuada estructuración de los expedientes técnicos y una gestión eficiente de la información cuantitativa del proyecto.

Tabla 5

¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del cronograma valorizado y curva S?

Obra	Respuesta	N°
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
TOTAL		2

Nota. Fuente: Expedientes Técnicos de las obras en estudio.

Interpretación: La Tabla 5 presenta los resultados del análisis documental realizado a los expedientes técnicos de dos obras públicas desarrolladas en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco. El objetivo de esta revisión fue determinar si dichos expedientes incluyen en formato digital y físico el cronograma valorizado de ejecución y la curva S, documentos fundamentales para la planificación y control del avance de obra. Las obras evaluadas fueron la “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla” y la “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla”. En ambos casos, la respuesta obtenida fue “Sí”, lo que indica que los expedientes técnicos sí contienen el cronograma valorizado y la curva S en ambos formatos: digital y físico. Este resultado representa un cumplimiento del 100% con respecto al criterio evaluado. La presencia de estos documentos en los dos formatos asegura que el proyecto cuenta con herramientas adecuadas para el seguimiento del avance físico y financiero de la obra.

Tabla 6

Resumen de valorización N.º 01 de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.

Obra	Monto programado S/.	Porcentaje programado %	Monto ejecutado S/.	Monto ejecutado %
"Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco"	86,401.78	22.81%	137,662.43	36.34%
Monto acumulado				51,260.65
Porcentaje acumulado				13.53%

Nota. Fuente: Valorización N.º 02 de obra.

Interpretación: La tabla 6 muestra que en la valorización N.º 1 se programó un monto de S/ 86,401.78 (22.81%), pero se ejecutó S/ 137,662.43 (36.34%), evidenciando un avance financiero y físico superior. La diferencia fue de S/ 51,260.65 y 13.53% más en avance físico. Se concluye que la obra tuvo un inicio satisfactorio, superando lo programado. Esta diferencia entre lo programado y lo ejecutado refleja una aceleración del ritmo de ejecución por parte del contratista, quien adelantó actividades previstas para periodos posteriores, aprovechando condiciones favorables como la disponibilidad de personal, maquinaria o materiales. Esta práctica es común en proyectos donde se busca optimizar recursos y avanzar por encima del cronograma inicial, siempre que exista sustento técnico y aprobación por parte de la supervisión. El significado de esta diferencia radica en que la obra ha tenido un avance físico-financiero superior al previsto en esta etapa, lo que puede ser positivo si está debidamente documentado y controlado, ya que contribuye a mejorar los tiempos de ejecución del proyecto

Tabla 7

Resumen de valorización N.º 02 de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.

Obra	Monto programado S/.	Porcentaje programado %	Monto ejecutado S/.	Monto ejecutado %
"Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco"	133,534.24	35.25%	81,196.82	21.43%
Monto acumulado	218,859.27			
Porcentaje acumulado	57.77%			

Nota. Fuente: Valorización N.º 02 de obra.

Interpretación: La Tabla 7 muestra el Resumen de la Valorización N.º 02 de la obra "Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco". En esta segunda valorización, se programó una ejecución de S/ 133,534.24, equivalente al 35.25% del total del proyecto, sin embargo, solo se llegó a ejecutar S/ 81,196.82, correspondiente al 21.43%, lo que refleja un avance físico-financiero por debajo de lo previsto, con una diferencia negativa de casi 14 puntos porcentuales. Este desfase en la ejecución se debe principalmente a factores climáticos adversos, como lluvias intensas o condiciones de acceso limitadas, que suelen presentarse en zonas altoandinas como Chaglla durante determinadas épocas del año. Estas condiciones afectan directamente el desarrollo de actividades en obra, especialmente aquellas que requieren trabajos al aire libre o transporte de materiales.

Tabla 8

Resumen de valorización N.º 03 de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.

Obra	Monto programado S/.	Porcentaje programado %	Monto ejecutado S/.	Monto ejecutado %
"Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco"	148,515.13	39.20%	105,822.46	21.43%
Monto acumulado	324,681.72			
Porcentaje acumulado	85.70%			
Saldo	14.30%			
Avance físico	100%			

Nota. Fuente: Valorización N.º 03 de obra.

Interpretación:

En la Tabla 8 se muestra que en la valorización N.º 3 se programó un monto de S/ 148,515.13, con un avance físico del 39.20%, pero el avance financiero fue de S/ 105,822.46 (27.93%). Se evidenció un avance financiero inferior a lo programado. El análisis de las valorizaciones reveló partidas no ejecutadas (como capacitación en seguridad y salud y el plan de contingencia) por incumplimiento del prestador. Estas partidas complementarias no afectaron la ejecución física de la obra, que concluyó al 100% en dicha valorización, lo que explica las diferencias detectadas en las valorizaciones 2 y 3.

Tabla 9

Resumen de valorización N.º 01 de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco

Obra	Monto programado S/.	Monto programado %	Monto ejecutado S/.	Monto ejecutado %
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	12,242.04	8.21%	30,338.18	20.34%
Monto acumulado				18,096.14
Porcentaje acumulado				12.13%

Nota. Fuente: Valorización N.º 01 de obra.

Interpretación: En la tabla 9, la valorización N.º 01 muestra un monto programado de S/ 12,242.04 (8.21%), pero se ejecutó S/ 30,338.18 (20.34%). El avance financiero superó lo previsto en S/ 18,096.14, y el avance físico fue 12.13% mayor al programado. La diferencia entre lo programado y lo ejecutado se debe, principalmente, a una reorganización de actividades dentro del cronograma de obra, lo que permitió adelantar partidas técnicas previstas para valorizaciones posteriores. Esto obedece a una estrategia del contratista para optimizar el uso de recursos disponibles como materiales, mano de obra o maquinaria o al aprovechamiento de condiciones logísticas favorables, permitiendo ejecutar actividades con mayor eficiencia y rapidez. En conclusión, la valorización N.º 01 evidencia un avance satisfactorio, en el que la ejecución superó lo inicialmente programado debido al adelanto de actividades técnicas, reflejando una ejecución dinámica y favorable en esta primera etapa del proyecto.

Tabla 10

Resumen de valorización N.º 02 de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco

Obra	Monto programado S/.	Porcentaje programado %	Monto ejecutado S/.	Porcentaje ejecutado %
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco	49,238.00	33.02%	61,945.12	41.54%
Monto acumulado				30,803.26
Porcentaje acumulado				8.52%

Nota. Fuente: Valorización N.º 02 de obra.

Interpretación: La Tabla 10 presenta el Resumen de la Valorización N.º 02 correspondiente a la obra “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco”. En esta valorización se había programado ejecutar S/ 49,238.00, correspondiente al 33.02% del presupuesto total, sin embargo, el monto efectivamente ejecutado fue de S/ 61,945.12, lo que representa un avance financiero del 41.54%. Esta diferencia refleja un avance por encima de lo previsto, con un excedente financiero de 8.52 puntos porcentuales, lo cual representa un adelanto acumulado cercano al 29% respecto al cronograma original. Esta diferencia significa que la obra avanzó por encima de lo previsto en esta etapa, es decir, se ejecutaron más actividades de las programadas para el periodo valorizado. El principal motivo de esta diferencia fue la decisión técnica del contratista de adelantar partidas, aprovechando una buena disponibilidad de recursos como personal, materiales y condiciones operativas favorables. En resumen, la diferencia entre el monto programado y el ejecutado se debe a una aceleración del ritmo de trabajo, y su significado es que la obra presenta un avance físico-financiero mayor al proyectado, lo cual puede considerarse positivo si está debidamente justificado por la supervisión técnica.

Tabla 11

Resumen de valorización N.º 03 de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco

Obra	Monto programado S/.	Porcentaje programado %	Monto ejecutado S/.	Porcentaje ejecutado %
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco	87,653.90	58.78	56,850.64	38.12

Nota. Fuente: Valorización N.º 03 de obra.

Interpretación: La Tabla 11 presenta el Resumen de la Valorización N.º 03 correspondiente a la obra “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco”. En esta valorización final se había programado un monto de S/ 87,653.90, correspondiente al 58.78% del presupuesto total. Sin embargo, el monto efectivamente ejecutado fue de S/ 56,850.64, lo que representa un avance financiero del 38.12%, generándose así una diferencia de 20.66 puntos porcentuales por debajo de lo programado. Esta diferencia significa que se ejecutó menos de lo previsto en esta valorización, y se explica porque en valorizaciones anteriores ya se había adelantado una parte importante de las actividades programadas para esta etapa. Es decir, el contratista ejecutó anticipadamente partidas técnicas que originalmente estaban previstas para esta valorización, lo cual redujo el volumen de actividades pendientes al momento de su ejecución. Por tanto, esta diferencia se debe a un desfase positivo previo, donde el avance real de obra superó lo programado en etapas anteriores. La valorización N.º 03 simplemente complementa el porcentaje restante necesario para alcanzar el 100% de ejecución física y financiera del proyecto, lo cual se confirma con el cierre total de las metas físicas acumuladas. Se concluye que la obra estaba adelantada en su etapa final, por lo que solo se completó el porcentaje restante, confirmando una ejecución eficiente en términos de cumplimiento físico y financiero del proyecto.

Tabla 12

¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del cronograma de avance de obra (Gantt)?

Obra	Respuesta	N°
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
Total		2

Nota. Fuente: Expedientes Técnicos de las obras en estudio.

Interpretación: La Tabla 12 permite verificar si los expedientes técnicos de dos obras públicas ejecutadas en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco, cuentan con el cronograma de avance de obra tipo Gantt, tanto en formato digital como en formato físico. Las obras evaluadas fueron la reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla, y la reparación para equipo de respaldo para archivos en la Municipalidad Distrital de Chaglla. En ambos casos, se obtuvo como respuesta “Sí”, lo que indica que el cien por ciento de los expedientes revisados contienen el cronograma Gantt en los dos formatos solicitados. Este resultado refleja una adecuada estructuración de los documentos técnicos, cumpliendo con uno de los requisitos fundamentales para una planificación eficiente. La disponibilidad del cronograma en formatos físico y digital facilita el seguimiento del avance de obra, permite visualizar de manera clara las metas programadas y contribuye a una mejor toma de decisiones técnicas durante la ejecución del proyecto.

Tabla 13

Fechas de inicio y fin de obra según cronograma de avance de obra (Gantt) Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.

Obra	Fecha de inicio de plazo contractual	Fecha de término programado	Fecha de término real
"Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco"	11/10/2023	9/01/2024	27/12/2023
Plazo de ejecución		90 días calendarios	

Nota. Fuente: Cronograma de ejecución y acta de fin de obra.

Interpretación:

La Tabla 13 presenta la información relacionada con las fechas de inicio y término de la obra “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco”, de acuerdo con el cronograma de avance de obra tipo Gantt y el acta de fin de obra. Según los datos proporcionados, la obra inició el 11/10/2023 y tenía como fecha programada de culminación el 9/01/2024, estableciéndose un plazo contractual de ejecución de 90 días calendario. Sin embargo, la fecha real de término fue el 27/12/2023, es decir, la obra concluyó con una anticipación de 13 días respecto al plazo inicialmente previsto. Esta diferencia refleja una ejecución eficiente en cuanto al cumplimiento del cronograma, ya que se logró finalizar la obra antes del tiempo contractual estipulado. El adelanto en la entrega indica una adecuada planificación, una buena coordinación de actividades y una gestión oportuna de los recursos durante todo el proceso constructivo. Asimismo, evidencia que no se presentaron retrasos significativos ni ampliaciones de plazo, lo que contribuye positivamente a la eficiencia del proyecto. Se concluye que la gestión del tiempo en la ejecución de la obra fue adecuada, evidenciando una planificación efectiva y cumplimiento oportuno de los objetivos establecidos.

Tabla 14

Fechas de inicio y fin de obra según cronograma de avance de obra (Gantt) Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco

Obra	Fecha de inicio de plazo contractual	Fecha de término programado	Fecha de término real
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco	15/06/2023	29/08/2023	19/08/2023
Plazo de ejecución		75 días calendarios	

Nota. Fuente: Cronograma de ejecución y acta de fin de obra.

Interpretación: La Tabla 14 muestra las fechas de inicio y término de la obra denominada “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en el (la) Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco”, según el cronograma de avance de obra (Gantt) y el acta de fin de obra. De acuerdo con la documentación técnica, la obra inició el 15/06/2023 y debía culminar el 29/08/2023, estableciéndose un plazo de ejecución de 75 días calendario. No obstante, la fecha real de culminación fue el 19/08/2023, lo que representa una anticipación de 10 días respecto al plazo contractual. Esta diferencia refleja una ejecución eficiente y controlada del proyecto, ya que se logró concluir antes del tiempo establecido sin ampliaciones de plazo ni retrasos. El adelanto en la finalización evidencia una adecuada gestión del tiempo, apoyada en una planificación técnica efectiva y una correcta administración de los recursos durante la ejecución. Concluye que la finalización anticipada evidencia una adecuada gestión del tiempo, destacando una planificación y administración efectiva del proyecto de inversión pública, lo que representa un logro positivo en términos de eficiencia operativa.

Tabla 15*¿Los trabajos realizados han cumplido con el control de calidad?*

Obra	Respuesta	N°
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
Total		2

*Nota. Fuente: Valorizaciones de obra (cuadernos de obra).***Interpretación:**

La Tabla 15 presenta los resultados de la revisión documental orientada a verificar si los trabajos realizados en las obras evaluadas cumplieron con el control de calidad correspondiente. Las obras analizadas fueron la “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla”, y la “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco”. Ambas obras obtuvieron como respuesta “Sí”, lo que indica que los trabajos ejecutados fueron supervisados y registrados conforme al procedimiento establecido. La verificación se realizó mediante la revisión de los cuadernos de obra y las valorizaciones, en los cuales el supervisor de obra dejó constancia del seguimiento realizado durante la ejecución de cada partida. En conclusión, los resultados evidencian que el 100% de las obras evaluadas cumplieron con el control de calidad durante su ejecución, reflejando una supervisión adecuada y un control técnico eficaz por parte del personal responsable del proyecto.

Tabla 16*¿Se ha realizado el control de calidad a los materiales utilizados en la obra?*

Obra	Respuesta	N°
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
Total		2

Nota. Fuente: Valorizaciones de obra (cuadernos de obra).

Interpretación: La Tabla 16 presenta los resultados de la revisión documental efectuada para verificar si se realizó el control de calidad a los materiales utilizados en las obras ejecutadas en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco. Las obras evaluadas fueron la “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla” y la “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla”. En ambos casos, la respuesta obtenida fue “Sí”, lo que confirma que el 100% de las obras revisadas cumplieron con la verificación de calidad de los materiales empleados durante la ejecución. Esta verificación se sustentó en los documentos técnicos recopilados en los cuadernos de obra, así como en los ensayos y pruebas realizados a los materiales, conforme a los procedimientos establecidos por la normativa técnica vigente. La realización de controles de calidad a los materiales es fundamental para garantizar que las estructuras y componentes de la obra cumplan con las especificaciones del expediente técnico y aseguren la durabilidad y funcionalidad del proyecto. En conclusión, la información reflejada que los materiales empleados en ambas obras fueron sometidos al control de calidad correspondiente, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos y contribuyendo a una ejecución responsable y técnicamente adecuada del proyecto.

Tabla 17

¿El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico de documentos anexos de la especialidad de costos, presupuesto y programación?

Obra	Respuesta	N°
Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.	SI	1
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.	SI	1
Total		2

Nota. Fuente: Valorizaciones de obra (cuadernos de obra).

Interpretación: La Tabla 17 muestra los resultados de la revisión documental orientada a verificar si los expedientes técnicos de las obras ejecutadas en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco, cuentan con la información en formato digital y físico de los documentos anexos relacionados con la especialidad de costos, presupuesto y programación. Las obras evaluadas fueron la “Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla” y la “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla”. En ambos casos, la respuesta obtenida fue “Sí”, lo que indica que el 100% de las obras evaluadas disponen de los documentos anexos mencionados, en ambos formatos: digital y físico. Esta documentación comprende, entre otros, el análisis de precios unitarios, fórmulas polinómicas, estructuras de costos, cronogramas valorizados y cuadros de metas, los cuales son fundamentales para garantizar la transparencia y trazabilidad del presupuesto asignado a la ejecución de la obra.

Tabla 18

Resumen de ejecución de costos directos e indirectos de la Obra Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.

Obra	Costo directo programado S/.	Costo directo ejecutado S/.	Programado S/.	Costo indirecto ejecutado S/.
"Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco"	378,842.42	324,681.72	24,958.00	24,958.00
Costo total de la obra				349,639.72

Nota. Fuente: Valorizaciones de obra (cuadernos de obra).

Interpretación:

La Tabla 18 presenta el Resumen de ejecución de costos directos e indirectos de la obra "Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco". Esta información fue obtenida a partir de las valorizaciones de obra y cuadernos de obra. De acuerdo con los datos mostrados, el costo directo programado ascendía a S/ 378,842.42, mientras que el costo directo ejecutado fue de S/ 324,681.72, lo que evidencia una ejecución menor a lo previsto en esta categoría. En cuanto a los costos indirectos, tanto el monto programado como el ejecutado fue de S/ 24,958.00, reflejando un cumplimiento exacto respecto a lo presupuestado para esa parte del proyecto. El costo total de la obra ejecutado fue de S/ 349,639.72, el cual resulta inferior al monto total programado originalmente. Se concluye que, aunque los costos indirectos se ejecutaron por debajo de lo programado, no afectaron la ejecución física. En el costo directo se respetó el presupuesto sin necesidad de adicionales, logrando una ejecución financiera eficiente y por debajo del monto proyectado.

Tabla 19

Resumen de ejecución de costos directos e indirectos de la Obra Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco.

Obra	Costo directo programado S/.	Costo directo ejecutado %	Costo indirecto programado S/.	Costo indirecto ejecutado %
Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco	49,133.94	149,133.94	40,972.00	40,972.00
Costo total de la obra	190,105.94			

Nota. Fuente: Valorizaciones de obra (cuadernos de obra).

Interpretación: La Tabla 19 presenta el resumen de ejecución de costos directos e indirectos de la obra “Reparación para equipo de respaldo para archivos, en el (la) Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco”. Según los datos mostrados, el costo total de la obra fue de S/ 190,105.94, conformado por un costo directo ejecutado de S/ 149,133.94 y un costo indirecto ejecutado de S/ 40,972.00. Sin embargo, se observa una discrepancia en los datos: mientras que el costo directo programado figura como S/ 49,133.94, el costo directo ejecutado asciende a S/ 149,133.94, lo que representa una diferencia significativa. Esta diferencia significa que el monto programado inicialmente no se ajustaba al valor real de ejecución, lo cual puede deberse a un error en el registro del costo directo programado en la tabla, o a una modificación presupuestal no reflejada correctamente en el expediente base. Dado que el monto ejecutado coincide con el presupuesto global ($S/ 149,133.94 + S/ 40,972.00 = S/ 190,105.94$), se puede inferir que el verdadero costo directo programado debería haber sido S/ 149,133.94, y que la cifra de S/ 49,133.94 corresponde posiblemente a un dato mal consignado o parcial. Por tanto, la diferencia entre el costo directo programado y ejecutado no representa un incremento real del presupuesto, sino un desfase en la presentación o consolidación de los datos, ya que no se evidencia un sobre costo o modificación adicional del monto global de la obra. Esta interpretación sugiere que los montos programados en el expediente técnico se han respetado, y que la ejecución se ha realizado de acuerdo con lo previsto.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON EL OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del presente estudio fue: Analizar cómo se da la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024.

Los hallazgos obtenidos permiten concluir que la ejecución de las obras por administración directa en dicha municipalidad se realizó de manera eficiente, cumpliendo con los criterios técnicos y administrativos establecidos. El análisis detallado de las obras ejecutadas durante el periodo 2023–2024, específicamente la Obra N.º 1: Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples, en la rehabilitación del mercado municipal del distrito de Chaglla, y la Obra N.º 2: Reparación de equipo de respaldo para archivos, en la Municipalidad Distrital de Chaglla (CUI N.º 2575117), evidencia que ambas intervenciones fueron culminadas dentro de los plazos contractuales, con el cumplimiento de los metrados y los montos proyectados.

Cabe destacar que ninguna de las dos obras requirió ampliaciones de plazo ni adicionales de obra, lo cual indica una planificación adecuada, una gestión oportuna de los recursos y una correcta ejecución técnica. Estos resultados reflejan que el mecanismo de administración directa, en este caso, permitió desarrollar los proyectos con control efectivo del tiempo, presupuesto y calidad.

De acuerdo con los informes de valorización y control de calidad, se verificó que las partidas ejecutadas fueron supervisadas conforme a lo establecido, cumpliendo con los estándares técnicos. Asimismo, los cronogramas de ejecución (tipo Gantt) se respetaron, y en ambos casos incluso se evidenció una finalización anticipada, sin comprometer el cumplimiento de los objetivos técnicos planteados en los expedientes.

Por tanto, se concluye que la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante el periodo analizado fue técnicamente viable, financieramente controlada y operativamente

eficiente, logrando cumplir con los parámetros establecidos en el expediente técnico y demostrando que esta modalidad de ejecución puede ser efectiva cuando se gestiona adecuadamente.

5.2. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS

Esta investigación asumió como objetivo describir la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024, de los cuales:

Discusión del problema específico 1

Se evaluó el desarrollo de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante el periodo 2023-2024, con un enfoque en el cumplimiento de plazos y especificaciones técnicas. Los resultados mostraron que en la obra “Reparación para equipo de respaldo para archivos”, se ejecutaron los metrados al 100% y se concluyó 10 días antes del plazo establecido. En el caso de la obra “Reparación de accesorios eléctricos y servicios sanitarios”, si bien no se completaron todas las partidas previstas, la obra se dio por concluida 13 días antes del tiempo programado. Esta situación se debió a una reorganización técnica de la ejecución, en la que se priorizaron las partidas esenciales para la funcionalidad del proyecto, descartando algunas de menor impacto o que no comprometían el objetivo general de la intervención. Dicha decisión fue sustentada por la supervisión técnica, garantizando que la obra cumpliera con los requisitos mínimos de operatividad y calidad. En contraste, Apaico Pizarro (2023) reportó demoras y sobre costos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, atribuidos a la falta de certificados de garantía y problemas en el abastecimiento. Así, Chaglla demostró un desempeño superior en la gestión de sus obras, subrayando la importancia de una planificación y supervisión adecuadas.

Discusión del problema específico 2

En relación con el problema específico 2, se evaluó la ejecución del costo total de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante 2023-2024. En la obra “Reparación para equipo de respaldo para archivos”, se ejecutó un presupuesto de S/ 190,105.94, sin necesidad de adicionales, lo que refleja una gestión financiera eficiente. En la obra “Reparación de accesorios eléctricos y servicios sanitarios”, se programaron

S/ 378,842.42, pero se gastaron solo S/ 324,681.72, cumpliendo la meta física al 100%. Esto indica un uso eficiente de los recursos. En contraste, Apaico Pizarro (2023) reportó problemas en la ejecución de obras en Carmen Alto, con demoras y sobrecostos que resultaron en un incremento del 7.55%. La comparación sugiere que Chaglla gestionó sus obras de manera más eficaz, subrayando la importancia de una adecuada planificación y gestión financiera para evitar inconvenientes en la ejecución de obras públicas.

Discusión del problema específico 3

En relación con el problema específico 3, se evaluó la ejecución del control de calidad en las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante el periodo 2023-2024. Los resultados indicaron que en ambas obras evaluadas se cumplió adecuadamente con los controles de calidad en la mano de obra, evidenciado a través de la revisión del cuaderno de obra, donde el inspector de obra reportó que se había cumplido con la calidad requerida. Además, se observó que en las valorizaciones estaban anexados los certificados de calidad de los materiales utilizados, lo que respalda la correcta ejecución de los estándares establecidos. Comparando estos hallazgos con antecedentes internacionales, Ruiz (2021) en su tesis sobre los procesos de contratación y ejecución de obras públicas en Ecuador, identificó errores y falencias en los procesos de licitación que afectaron la calidad de las obras. Su investigación concluyó que el cumplimiento riguroso de la normativa vigente es esencial para evitar deficiencias en la ejecución. Esto resalta la importancia de contar con un control de calidad efectivo desde la fase de contratación, algo que parece haberse logrado en Chaglla, donde se implementaron medidas adecuadas para asegurar la calidad tanto en mano de obra como en materiales. En el ámbito nacional, Máximo (2019) analizó las deficiencias en obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Shanao, encontrando que las falencias en la ejecución desde la formulación hasta la ejecución de las obras impactaron negativamente en la calidad final. Este contraste es significativo, ya que los resultados en Chaglla sugieren un enfoque más riguroso en el control de calidad, evitando las deficiencias que se observaron en otras municipalidades.

CONCLUSIONES

1. Al analizar la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla durante el periodo 2023-2024 se caracterizó por un adecuado cumplimiento técnico, financiero y de plazos contractuales. El análisis de las dos (Obra N.º 1 Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el (la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco.) (Obra N.º 2 Reparación de equipo de respaldo para archivos: en el (la) municipalidad distrital de Chaglla distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento Huánuco CUI N.º 2575117) se evidenció que ambas se desarrollaron conforme a los expedientes técnicos, los cuales contaban con la documentación completa en formatos digital y físico (planos, metrados, cronogramas, curvas S y documentos de costos y presupuestos), reflejando una adecuada planificación y gestión documental. Ambas obras concluyeron antes del plazo establecido contractualmente, lo que demuestra una gestión eficiente del tiempo, así como un adecuado control técnico durante la ejecución. Asimismo, se verificó que los trabajos y materiales utilizados cumplieron con los procedimientos de control de calidad, conforme a los cuadernos de obra y supervisiones realizadas.
2. Se describió que la ejecución de la dimensión expediente técnico de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla ,2023-2024, se desarrolló de manera correcta ya que la obra "Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco" , según las tablas 6,7,8 tuvo un plazo de ejecución de 75 días calendarios , los cuales se ejecutó en sólo 65 días calendarios , y los metrados ejecutados se ejecutaron al 100% , por otro lado la obra "Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el(la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco", según las tablas 9,10,11 tuvo un plazo de ejecución de 90 días calendarios y se ejecutó en sólo 87 días calendarios, en las dos obras ejecutadas en el periodo 2023-2024 se demostró que se

terminaron antes del cumplimiento del plazo contractual , y se cumplieron con los metrados proyectados al 100%.

3. Se describió que la ejecución de la dimensión costo total de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla ,2023-2024, se realizó de manera eficaz ya que la obra “Reparación para equipo de respaldo para archivos; en el (la) municipalidad distrital de Chaglla Pachitea, departamento de Huánuco” , donde en la tabla 19, se observa que el monto total del presupuesto de obra es de S/ 190,105.94 , los cuales están compuestos por el costo directo que tiene un presupuesto de S/ 149,133.94 y el costo indirecto de S/ 40,972.00, donde se demostró que en ambos casos se ha ejecutado los montos al 100%, y en la obra "Reparación de accesorios eléctricos, baño o servicios sanitarios y ambiente de usos múltiples; en el (la) rehabilitación del mercado municipal distrito de Chaglla, provincia Pachitea, departamento Huánuco" se muestra en la tabla 18, que el monto total del presupuesto de obra es de S/ 378,842.42, de los cuales fue ejecutado S/ 324,681.72 debido a que existieron partidas que no se valorizaron tales como (capacitación en seguridad y salud y plan de contingencia) debido a que el prestador de los servicios no realizaron el trabajo contratados, y el costo indirecto fue de S/ 24,958 los cuales se ejecutaron al 100%, estos datos demuestran que en ambas obras se ejecutó el presupuesto de manera eficaz sin la necesidad de adicionales de obra, más por el contrario en una ellas se gastó menos de lo proyectado.
4. Se describió que la ejecución de la dimensión control de calidad en las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024, según la tabla N° 19 y según la revisión documentaria de las valorizaciones de obra , donde se revisa los documentos de calidad de los materiales utilizados en obra, ensayos y pruebas a los materiales utilizados, copias de los cuadernos de obra donde se revisó si el supervisor de obra realizo el seguimiento de todos los trabajos ejecutados, en las dos obras en estudio se cumplieron con todos los aspectos revisados.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura que ejecute de manera regular las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, aplicando las estrategias y procedimientos utilizados en las obras analizadas. Esto permitirá obtener resultados positivos y sostenibles.
2. Se recomienda al Subgerente de Infraestructura mantener altos estándares de calidad en la elaboración del expediente técnico de las obras por administración directa y fortalecer el área logística. Esto garantizará que las futuras obras se ejecuten con resultados exitosos, dado que un adecuado manejo de órdenes de servicio, órdenes de compra y contratos es vital para asegurar el abastecimiento necesario y evitar atrasos, así como los problemas asociados al desabastecimiento.
3. Se recomienda al Gerente de Desarrollo Territorial que preste especial atención a la elaboración del expediente técnico para las obras por administración directa. Esto ayudará a evitar la inclusión de partidas no consideradas en la etapa de ejecución, lo que podría resultar en costos adicionales. De esta manera, se podrá ejecutar la obra dentro del presupuesto programado desde el inicio.
4. En relación al control de calidad de las obras, se recomienda al Subgerente de Infraestructura que las especificaciones técnicas incluyan detalles precisos sobre los materiales y dosificaciones. Esto asegurará que durante la ejecución se cumpla con lo establecido en el expediente técnico, contribuyendo a la calidad final de las obras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Congreso de la Republica. (2018). *Ley N.º 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Diario el Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/361328-27785>
- Contraloría General de la República. (2022). *Contraloría: Deficiencias en expedientes técnicos siguen perjudicando a obras públicas a nivel nacional*. CGR. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/650294-contraloria-deficiencias-en-expedientes-tecnicos-siguen-perjudicando-a-obras-publicas-a-nivel-nacional>
- Contraloría General de la República. (2024). *Irregularidades en construcción de puente en Huánuco ocasionaron perjuicio de S/ 4.8 millones*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/906353-irregularidades-en-construccion-de-puente-en-huanuco-ocasionaron-perjuicio-de-s-4-8-millones>
- Contraloría General de la Republica del Perú. (2023). *DIRECTIVA N° 017-2023-CG/GMPL*. Diario el Peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5623613/4984570-directiva-n-017-2023-cg-gmpl.pdf>
- Directiva N° 001-2019 -. (2019). *Bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación del servicio de consultoría de obra*. Obtenido de <https://prod1.seace.gob.pe/SeaceWeb-PRO/SdescargarArchivoAlfresco?fileCode=5b437261-a09a-40f1-80a3-a77454b42715>
- Figureroa, Y., Alferlyn, A., & Condori, M. (2023). *Asigancion presupuestaria y la ejecucion del gasto publico*. Editorial INUDI. Obtenido de <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/142/294/391>
- Gosálbez, H. (2018). *Ejecución directa de obras públicas versus contrato administrativo: el principio del contratista interpuesto en el derecho administrativo español del siglo XIX*. Revista Mision Juridica. Obtenido

de <https://www.revistamisionjuridica.com/wp-content/uploads/2020/09/3.-EJECUCION-DIRECTA-DE-OBRAS-PUBLICAS-VERSUS-CONTRATO.pdf>

Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Huayra, O. (2021). *Control Interno en la Ejecución de Obras por Administración Directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, Huánuco - 2019*. Universidad de Huánuco. Obtenido de <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3649/Huayra%20Romero%2c%20Oswaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Sector construcción logró resultado positivo por segundo mes consecutivo y en julio creció 3,8%*. Obtenido de <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/sector-construccion-logro-resultado-positivo-por-segundo-mes-consecutivo-y-en-julio-crecio-38-9969/>

Jumpa, D. (2024). *“Ejecución de obras por administración directa y el cumplimiento de la legislación de gestión ambiental en la municipalidad distrital de San Francisco de Cayran, periodo 2020 - 2022”*. Universidad de Huánuco. Obtenido de <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/5142/Jumpa%20Fabian%2c%20Deise%20Carina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley n° 27972,. (2023). *Resolución Directoral N° 276*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4904868/SKM_C45823072517440.pdf

LEY N° 31876. (2023). *Ley que regula el Proceso de Ejecución de Obras por Administración Directa a nivel nacional*. Diario el Peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5176166/Ley-31876-Ejecuci%C3%B3n%20de%20Obras%20Municipales.pdf>

Losada Vasquez, L. (2014). *"Metodologia de la investigacion aplicada"*. Bogota: Lance.

- Marín, N., Correa, L., & Sotomayor, G. (2020). *Relación de la paralización de obras públicas y la crisis política*. Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/ING/article/view/1354/1595>
- Matos, M., Mestre, F., & Torres, O. (2021). *Diseño de estrategias para el aprovisionamiento eficiente del flujo de materiales en las empresas pymes del sector de la construcción de la ciudad de cartagena*. Universidad del SINU. Obtenido de <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/761/1/Dise%C3%B1o%20de%20estrategias.pdf>
- Maximo, I. (2019). *Análisis de las deficiencias en obras por administración directa de la municipalidad distrital de Shanao, provincia de Lmas departamento San Martín- 2019*. Universidad Científica del Perú. Obtenido de http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/893/TRABAJO%20FINAL_MAXIMO%20PINEDO%20ISUIZA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- OSCE. (2018). *Contratacion de obras publicas*. Organismo supervisor de contrataciones del estado. Obtenido de <https://ipcei.com.pe/storage/courses/1-1647921093.pdf>
- OSCE. (2018). *Decreto Supremo N.º 344-2018-EF*. Diario el Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/235964-344-2018-ef>
- Ruiz, F. (2021). *Análisis de los Procesos de Contratación y Ejecución de Obras Públicas; Determinación y Planteamiento de Soluciones en sus Falencias y Áreas Críticas de Carácter Técnico, en la Universidad Técnica de Ambato-Ecuador*. Universidad Tecnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/33053>
- Velasquez, L. (2022). *Gestión administrativa y el proceso de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de San Ignacio*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92906>
- Wagemann, A., & Inostroza, C. (2020). *La ejecución del contrato de obra pública en Sudamérica ante el COVID-19: posibles alternativas para*

mantener su equilibrio económico o terminarlo anticipadamente.
Revista Derecho & Sociedad Asociación Civil. Obtenido de
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/23255/22242/>

Zegarra, J. (2013). *Costos y presupuestos en edificación*. Editorial Capeco.
Obtenido de <https://topodata.com/wp-content/uploads/2019/10/Costos-y-Presupuestos-en-Edificacion-CAPECO.pdf>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Olivas Timoteo, E. D. (2025). *Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024* [Tesis de maestría, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla 2023-2024”

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
Problema general ¿Cómo se da la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024? Problemas específicos ¿Cómo se ha venido dando el expediente técnico en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024? ¿Cómo se ha venido dando el costo total en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024? ¿Cómo se ha venido dando el control de calidad en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024?	Objetivo general Describir cómo se da la ejecución de las obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024. Objetivos específicos - Describir cómo se ha venido dando el expediente técnico en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024. - Describir cómo se ha venido dando el costo total en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024. - Describir cómo se ha venido dando el control de calidad en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024.	Variable Obras por administración directa Dimensiones - Expediente técnico - Costo total de la obra - Ejecución del control de calidad	Tipo de investigación Enfoque de investigación es Cuantitativo Nivel de investigación Descriptivo Diseño de investigación No experimental Población: La población en estudio estará conformada por las obras por administración directa de la municipalidad de Chaglla. Muestra El tamaño maestral es de 02 obras ejecutadas por administración directa en el periodo 2023-2024, el cual representa al 100% de la población.	Técnica Análisis documental Instrumento Ficha de registro documental

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

NOMBRE DEL PROYECTO:

DIA:

MES:

AÑO:

Dimensiones	Indicadores	Documentos	Si	No	¿se ha cumplido en la ejecución física de la obra?	Observaciones
Expediente técnico	Especificaciones técnicas	El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico de las especificaciones técnicas de la especialidad de Arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias.				
	Planos	El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del plano de ubicación y localización, arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias.				
	Metrados	El expediente técnico cuenta con la información en formato digital de la hoja resumen de metrados y la hoja detallada de metrados de la especialidad de Arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas				
	Cronograma de ejecución	El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del cronograma de avance de obra (Gantt)				
		El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico del cronograma valorizado				
Costo total de la obra	Costo directo	El expediente técnico incluye información en formato digital y físico de los costos directamente relacionados con la ejecución, como mano de obra, materiales y equipos por especialidad.				
	Costo indirecto	El expediente técnico contiene información en formato digital y físico de los costos adicionales necesarios para la obra, como gastos administrativos y logísticos asociados al proyecto.				
Control de calidad	Trabajos	El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico de los trabajos a ejecutar, detallando las actividades específicas de cada especialidad				

Dimensiones	Indicadores	Documentos	Si	No	¿se ha cumplido en la ejecución física de la obra?	Observaciones
	Materiales	El expediente técnico cuenta con la información en formato digital y físico de los materiales requeridos, especificando tipo, calidad y cantidad necesarios para cada especialidad				

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA

PACHITEA - HUÁNUCO

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



ANEXO II

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, ING. LEONEL BENITES DIEGO Gerente De Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Chaglla, reconozco haber sido informado sobre los beneficios y molestias, así como también reconozco no haber sido persuadido, manipulado u coaccionado, por lo tanto, acepto participar voluntariamente de la presente investigación que tiene como título:

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA, 2023-2024.

Desarrollado por; Elvis Daniel Olivas Timoteo, alumno de la MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, y admito haber sido informado que el objetivo de la investigación es: **ANALIZAR CÓMO SE DA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA, 2023-2024.**

Me han indicado también que tendré que en caso existiera, tendría que responder preguntas. Reconozco que la información que yo provea en el curso de investigación no será usada para ningún propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento

He sido informado de que pueda hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que pueda retirarse del mismo cuando así lo decida sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación de este estudio puede contactar a: Elvis Daniel Olivas Timoteo.

Entendido que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregado y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando se haya concluido, a la persona citada.

Huánuco, 22 de octubre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA
PACHITEA - HUÁNUCO

Ing. Leonel Benites Diego
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

ANEXO 4

SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

Huánuco, 30 de mayo del 2024

Señor:

Mg. ING. LEONEL BENITES DIEGO

ASUNTO: Validación de instrumentos por juicio de expertos.

De mi mayor consideración.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial y poner de su conocimiento que se viene desarrollando la tesis titulada **"Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024"**, trabajo de investigación para optar el grado de maestro en Gestión Pública; en ese sentido, para brindarle el rigor científico necesario, se requiere la validación de los instrumentos a través de la evaluación por juicio de expertos. Es por ello que recurro ante usted como especialista en el tema de investigación, apelando a su trayectoria como profesional para solicitarle emita su juicio como experto, lo que permitirá llevar a cabo el recojo de datos durante el trabajo de campo. Para el efecto se adjunta al presente lo siguiente:

- ☐ Ficha de validación del instrumento.
- ☐ Instrumento a validar.
- ☐ Matriz de consistencia.
- ☐ Operacionalización de variables.

Agradeciéndole su gentil colaboración, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

OLIVAS TIMOTEO, ELVIS DANIEL
DNI N°70920935



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

Huánuco, 30 de mayo del 2024

Señor:

Mg. ARQ. DENNIS LEOPOLDO MILLAN SUAREZ

ASUNTO: Validación de instrumentos por juicio de expertos.

De mi mayor consideración.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial y poner de su conocimiento que se viene desarrollando la tesis titulada **"Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024"**, trabajo de investigación para optar el grado de maestro en Gestión Pública; en ese sentido, para brindarle el rigor científico necesario, se requiere la validación de los instrumentos a través de la evaluación por juicio de expertos. Es por ello que recurro ante usted como especialista en el tema de investigación, apelando a su trayectoria como profesional para solicitarle emita su juicio como experto, lo que permitirá llevar a cabo el recojo de datos durante el trabajo de campo. Para el efecto se adjunta al presente lo siguiente:

- ☐ Ficha de validación del instrumento.
- ☐ Instrumento a validar.
- ☐ Matriz de consistencia.
- ☐ Operacionalización de variables.

Agradeciéndole su gentil colaboración, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

OLIVAS TIMOTEO, ELVIS DANIEL

DNI N° 70920935



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

Huánuco, 30 de mayo del 2024

Señor:

Mg. ARQ. JORGE LUIS CASTRO CHIRINOS

ASUNTO: Validación de instrumentos por juicio de expertos.

De mi mayor consideración.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial y poner de su conocimiento que se viene desarrollando la tesis titulada **"Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024"**, trabajo de investigación para optar el grado de maestro en Gestión Pública; en ese sentido, para brindarle el rigor científico necesario, se requiere la validación de los instrumentos a través de la evaluación por juicio de expertos. Es por ello que recurro ante usted como especialista en el tema de investigación, apelando a su trayectoria como profesional para solicitarle emita su juicio como experto, lo que permitirá llevar a cabo el recojo de datos durante el trabajo de campo. Para el efecto se adjunta al presente lo siguiente:

- ☐ Ficha de validación del instrumento.
- ☐ Instrumento a validar.
- ☐ Matriz de consistencia.
- ☐ Operacionalización de variables.

Agradeciéndole su gentil colaboración, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

OLIVAS TIMOTEO, ELVIS DANIEL

DNI N°70920935

ANEXO 05

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

DATOS GENERALES DEL INVESTIGADOR:

APELLIDOS Y NOMBRES: OLIVAS TIMOTEO ELVIS DANIEL

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024”

ASPECTOS A VALIDAR:

A continuación, sírvase a calificar el instrumento según lo dispuesto en cada aspecto indicando el puntaje en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales en la columna de observaciones

ASPECTOS	CRITERIOS	DEFICIENTE (0 – 10)	REGULAR (11 – 14)	BUENO (15 – 16)	MUY BUENO (17 – 18)	EXCELENTE (19 – 20)	OBSERVACIONES
1. CLARIDAD	El lenguaje utilizado en la redacción de los ítems es:			15			
2. CREATIVIDAD	Los ítems están expresados en conductas observables, siendo así la objetividad de los ítems es:			15			
3. ACTUALIDAD	Los aspectos teóricos científicos utilizados en la redacción de los ítems es:			15			
4. ORGANIZACIÓN	La organización lógica de los ítems es:			15			
5. SUFICIENCIA	El número de ítems, en relación al número de indicadores es:			15			
ASPECTOS	CRITERIOS	DEFICIENTE (0 – 10)	REGULAR (11 – 14)	BUENO (15 – 16)	MUY BUENO (17 – 18)	EXCELENTE (19 – 20)	OBSERVACIONES
6. INTENCIONALIDAD	La intencionalidad de los ítems para evaluar las variables, es			15			
7. CONSISTENCIA	En la redacción de los ítems, se evidencia relaciones lógicas entre los indicadores de las variables de estudio, siendo así la consistencia de los ítems es:			15			
8. COHERENCIA	La coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones, es:			15			
9. METODOLOGÍA	Las estrategias de los instrumentos responden al propósito del estudio, siendo así la metodología del instrumento es:			15			



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

10. PRESENTACION	La presentación del instrumento es:		15			
PROMEDIO DE VALORACION TOTAL		15				

OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA APLICABILIDAD DEL INSTRUMENTO (Por favor, sírvase marcar con un aspa "X")		
ASPECTOS	SI	NO
¿Hubo alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? En caso de SI ¿Qué dimensión o ítem falta? -----		X
El instrumento debe ser aplicado	X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR	TÍTULO PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO
BENITES DIEGO, LEONEL	ING. CIVIL ----- GRADO: MAESTRO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES -----

LUGAR Y FECHA	N° DNI	FIRMA DEL VALIDADOR	TELÉFONO
HUANUCO 01/06/2024	48228255		972 732 090



Leonel Benites Diego
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. 195217



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

DATOS GENERALES DEL INVESTIGADOR:

APELLIDOS Y NOMBRES: OLIVAS TIMOTEO ELVIS DANIEL

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024"

ASPECTOS A VALIDAR:

A continuación, sírvase a calificar el instrumento según lo dispuesto en cada aspecto indicando el puntaje en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales en la columna de observaciones

ASPECTOS	CRITERIOS	DEFICIENTE (0 – 10)	REGULAR (11 – 14)	BUENO (15 – 16)	MUY BUENO (17 – 18)	EXCELENTE (19 – 20)	OBSERVACIONES
1. CLARIDAD	El lenguaje utilizado en la redacción de los ítems es:		14				
2. CREATIVIDAD	Los ítems están expresados en conductas observables, siendo así la objetividad de los ítems es:		14				
3. ACTUALIDAD	Los aspectos teóricos científicos utilizados en la redacción de los ítems es:		14				
4. ORGANIZACIÓN	La organización lógica de los ítems es:		14				
5. SUFICIENCIA	El número de ítems, en relación al número de indicadores es:		14				
ASPECTOS	CRITERIOS	DEFICIENTE (0 – 10)	REGULAR (11 – 14)	BUENO (15 – 16)	MUY BUENO (17 – 18)	EXCELENTE (19 – 20)	OBSERVACIONES
6. INTENCIONALIDAD	La intencionalidad de los ítems para evaluar las variables, es		14				
7. CONSISTENCIA	En la redacción de los ítems, se evidencia relaciones lógicas entre los indicadores de las variables de estudio, siendo así la consistencia de los ítems es:		14				
8. COHERENCIA	La coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones, es:		14				
9. METODOLOGÍA	Las estrategias de los instrumentos responden al propósito del estudio, siendo así la metodología del instrumento es:		14				



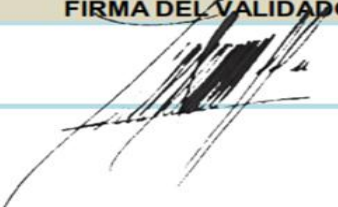
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

10. PRESENTACIÓN	La presentación del instrumento es:	14				
PROMEDIO DE VALORACION TOTAL		14				

OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA APLICABILIDAD DEL INSTRUMENTO		
(Por favor, sírvase marcar con un aspa "X")		
ASPECTOS	SI	NO
¿Hubo alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? En caso de SI ¿Qué dimensión o ítem falta? -----		X
El instrumento debe ser aplicado	X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR	TÍTULO PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO
DENNIS LEOPOLDO MILLAN SUAREZ	ARQUITECTO ----- MAESTRO EN GESTION PUBLICA ----- -----

LUGAR Y FECHA	N° DNI	FIRMA DEL VALIDADOR	TELÉFONO
HUANCAYO 04/06/2024	19831341		954621310



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

DATOS GENERALES DEL INVESTIGADOR:

APELLIDOS Y NOMBRES: OLIVAS TIMOTEO ELVIS DANIEL

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024"

ASPECTOS A VALIDAR:

A continuación, sírvase a calificar el instrumento según lo dispuesto en cada aspecto indicando el puntaje en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales en la columna de observaciones

ASPECTOS	CRITERIOS	DEFICIENTE (0 – 10)	REGULAR (11 – 14)	BUENO (15 – 16)	MUY BUENO (17 – 18)	EXCELENTE (19 – 20)	OBSERVACIONES
1. CLARIDAD	El lenguaje utilizado en la redacción de los ítems es:			16			
2. CREATIVIDAD	Los ítems están expresados en conductas observables, siendo así la objetividad de los ítems es:			16			
3. ACTUALIDAD	Los aspectos teóricos científicos utilizados en la redacción de los ítems es:			16			
4. ORGANIZACIÓN	La organización lógica de los ítems es:			16			
5. SUFICIENCIA	El número de ítems, en relación al número de indicadores es:			16			
ASPECTOS	CRITERIOS	DEFICIENTE (0 – 10)	REGULAR (11 – 14)	BUENO (15 – 16)	MUY BUENO (17 – 18)	EXCELENTE (19 – 20)	OBSERVACIONES
6. INTENCIONALIDAD	La intencionalidad de los ítems para evaluar las variables, es			16			
7. CONSISTENCIA	En la redacción de los ítems, se evidencia relaciones lógicas entre los indicadores de las variables de estudio, siendo así la consistencia de los ítems es:			16			
8. COHERENCIA	La coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones, es:			16			
9. METODOLOGÍA	Las estrategias de los instrumentos responden al propósito del estudio, siendo así la metodología del instrumento es:			16			



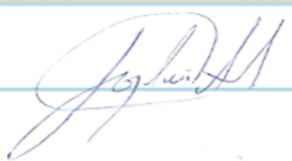
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ciencias Empresariales

10. PRESENTACION	La presentación del instrumento es:		16			
PROMEDIO DE VALORACION TOTAL		16 (BUENO)				

OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA APLICABILIDAD DEL INSTRUMENTO		
(Por favor, sírvase marcar con un aspa "X")		
ASPECTOS	SI	NO
¿Hubo alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? En caso de SI ¿Qué dimensión o ítem falta? -----		X
El instrumento debe ser aplicado	X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDADOR	TÍTULO PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO
Jorge Luis Castro Chirinos	ARQUITECTO ----- GRADO: MAESTRO EN GESTION PUBLICA -----

LUGAR Y FECHA	N° DNI	FIRMA DEL VALIDADOR	TELÉFONO
HUANUCO 06-06-2024	41569394		964 607 229